



FICHA TÉCNICA

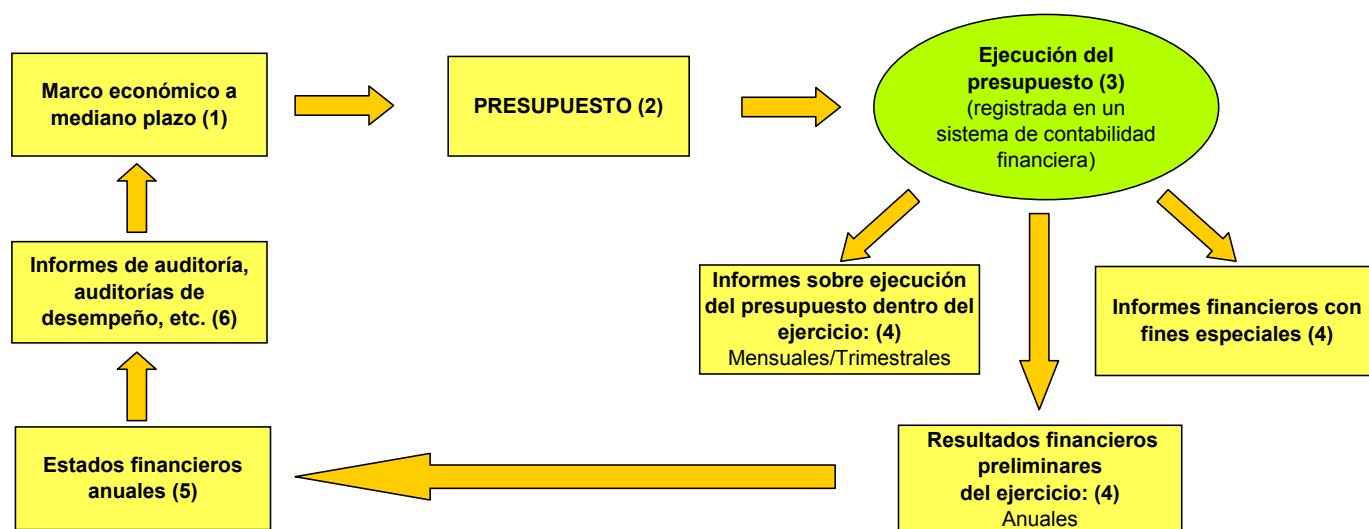
ESTADÍSTICAS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (EFP)

Las estadísticas de las finanzas públicas (EFP) miden las actividades financieras del gobierno de una economía. Esta ficha técnica explica cómo se las recopila en base a registros administrativos y contables, resalta las características básicas de las EFP susceptibles de comparación internacional y menciona los servicios conexos que el Fondo Monetario Internacional (FMI) les brinda a los países miembros.

La primera sección trata de los datos fuente. Describe un ciclo fiscal típico a grandes rasgos, muestra los informes que se elaboran durante el ciclo y pone de relieve la función del sistema contable. La segunda sección detalla los ajustes que se incorporan a los datos fuente para cubrir las lagunas de datos y poder presentar datos comparables a escala internacional. La tercera sección esboza el enfoque gradual que muchos países adoptaron para reformar las EFP. La última sección muestra la estructura del gobierno general y el sector público.

I. Datos fuente y elementos de un ciclo fiscal típico

Como lo ilustra el diagrama, el ciclo fiscal suele comenzar con un marco económico a mediano plazo (elemento 1) que sienta las bases sobre las que se elabora el presupuesto de una unidad del gobierno (elemento 2). A medida que se ejecuta el presupuesto (elemento 3), se registran las transacciones en un sistema de contabilidad financiera que genera informes (elemento 4), tales como los informes de ejecución presupuestaria subanuales, los informes financieros con fines especiales (p. ej., informes sobre proyectos, informes sobre desempeño e información de gestión), así como resultados financieros preliminares anuales. Al cierre del ejercicio se elaboran los estados financieros anuales definitivos (elemento 5) y se los presenta auditados (elemento 6) a la legislatura y otros órganos de supervisión. Estos resultados informan las decisiones del ciclo siguiente (elemento 1).

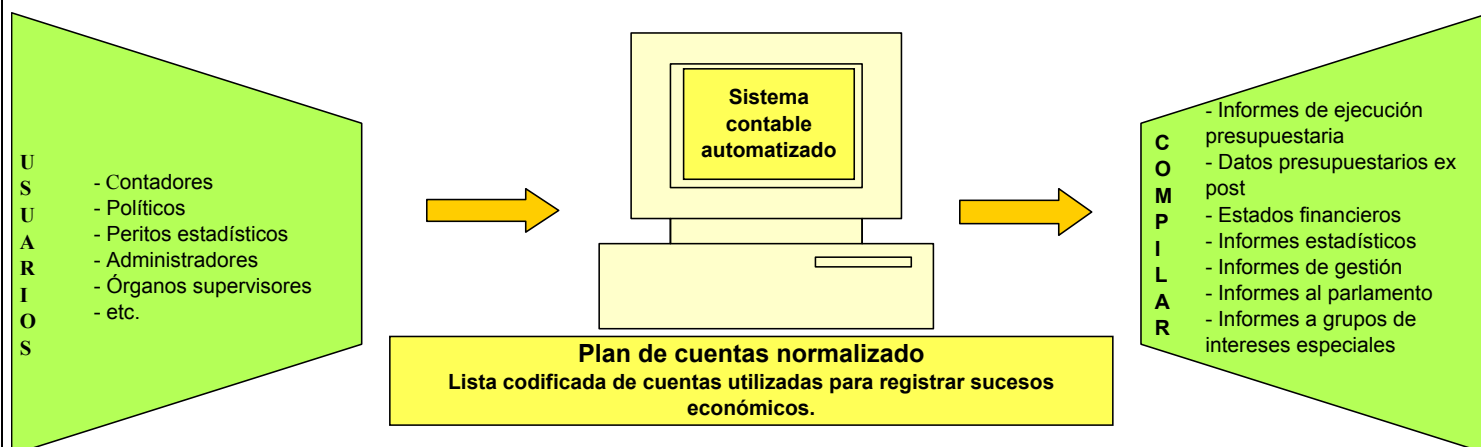


Informes fiscales: Datos fuente para las estadísticas de las finanzas públicas

Los registros administrativos y contables, junto con los informes preparados durante el ciclo fiscal, son los principales elementos que entran en la compilación de las EFP. Por ejemplo, los datos presupuestarios (elemento 2) alimentan las estimaciones anuales preliminares de un nivel de gobierno determinado. Los informes mensuales y trimestrales (elemento 4) sirven de fuente para las EFP subanuales, en tanto que los resultados financieros preliminares sirven para revisar las EFP anuales preliminares estimadas para el ejercicio. Los informes de auditoría (elemento 6) suelen ser la fuente más fiable y definitiva de las EFP, pero están disponibles con cierto retraso.

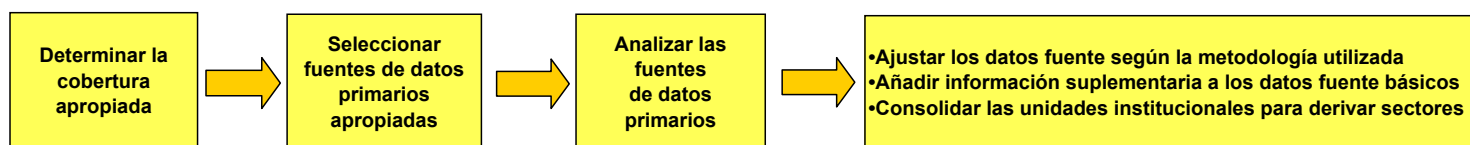
Extracción de datos fuente a través de los sistemas contables del gobierno

Un plan de cuentas normalizado puede ser una herramienta poderosa para armonizar los informes presupuestarios, las cuentas financieras, las estadísticas y los informes de gestión especiales. La agregación, la consolidación y la presentación de información pueden adaptarse a las necesidades concretas del usuario en cuanto a estados financieros, análisis de sostenibilidad fiscal o informes estadísticos, por ejemplo. Un plan de cuentas que se ciña a las normas contables internacionalmente reconocidas puede armonizarse con los requisitos internacionales de notificación estadística de modo que las cuentas sirvan de datos fuente para la compilación de las EFP. Se debe preparar cuadros puente y de derivación para ajustar los datos contables a los formatos de presentación del *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001 (MEFP 2001)*.



II. De los datos fuente a la compilación de datos

Pasos preparatorios



Los compiladores deben tomar una serie de medidas:

- Determinar el alcance y la cobertura del nivel de gobierno sobre el cual se compilan los datos e identificar las unidades institucionales que deben incluirse en los datos (véase la sección IV).
- Identificar las fuentes de datos primarios y seleccionar las más apropiadas.
- Analizar las fuentes de datos, detectar las deficiencias y decidir los ajustes necesarios para alinear los datos con las normas internacionales (*MEFP 2001*).
 - Ajustar las fuentes primarias para lograr congruencia con las normas internacionales.
 - Añadir la información suplementaria necesaria a los datos fuente primarios.
 - Consolidar los datos (eliminar las transacciones y los saldos entre las unidades consolidadas).

La norma internacional que rige en este caso es el *MEFP 2001*, que muestra cómo presentar estadísticas fiscales para poder compararlas entre niveles de gobierno dentro de un país y entre países. El *MEFP 2001* está armonizado en gran medida con el *Sistema de Cuentas Nacionales 1993* y otros conjuntos de datos macroeconómicos para facilitar el análisis, la investigación y las decisiones sobre política económica.

Lagunas en los datos fuente y ajustes

<p>La cobertura puede ser incompleta (es decir, quizá no estén incluidos los datos sobre algunas instituciones o falten algunas transacciones, como las de asistencia financiada desde el exterior).</p>	<p>El momento de registro puede variar, desde una base caja pura hasta una base devengado pura (con distintas combinaciones intermedias).</p>	<p>Las clasificaciones pueden ceñirse a las convenciones nacionales y no a pautas internacionales; por ejemplo, el ingreso puede incluir el producto de la venta de activos o de préstamos.</p>	<p>La valoración de transacciones y saldos de activos y pasivos puede estar basada en valores que no son de mercado, como los valores nominales o los costos históricos.</p>	<p>El registro neto o bruto de los flujos y los saldos puede ser distinto del que requieren los sistemas estadísticos como el <i>MEFP 2001</i>.</p>	<p>La periodicidad y la puntualidad pueden ser insuficientes para las necesidades estadísticas.</p>
---	--	--	---	--	--

Los ajustes necesarios para compilar las EFP dependen de las circunstancias de cada país. Los ajustes de los datos administrativos y contables que requieren las EFP entran en las seis categorías enumeradas arriba (véase el *MEFP 2001*).

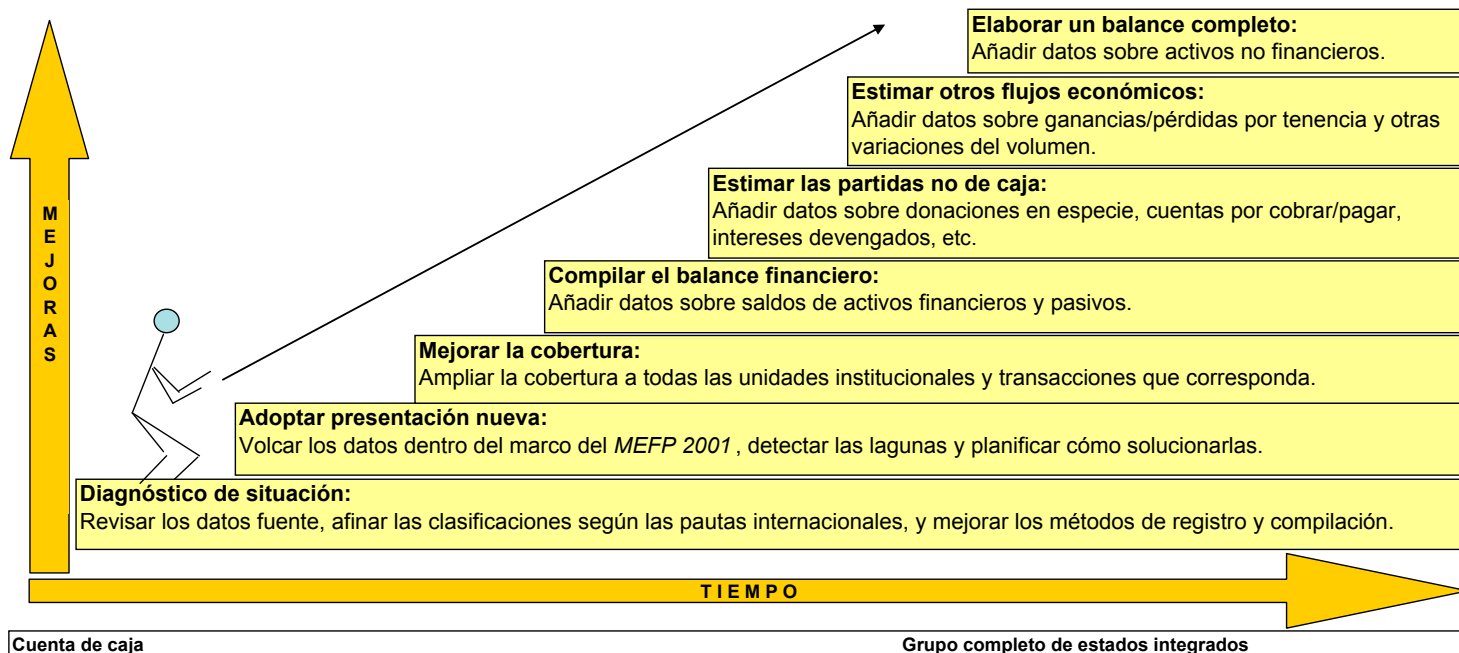
- Se efectúan ajustes parecidos a fin de derivar las cuentas del sector gobierno para las cuentas nacionales.
- La compilación de las EFP por lo general requiere la cooperación del Ministerio de Hacienda, el ente estadístico nacional y el banco central.

III. Plan de implementación típico

Las circunstancias específicas de cada país deben tenerse presentes al desarrollar planes para mejorar los datos fiscales. Idealmente, el impacto de las actividades del gobierno debe presentarse dentro del marco de un balance, como sucede con la contabilidad de empresas. La mayoría de los países tienen como mínimo un balance parcial (a menudo centrado en la deuda), y son pocos los que tienen balances completos.

La presentación esquemática que sigue muestra los pasos más importantes, desde el fortalecimiento de capacidades básicas hasta la elaboración de balances complejos, comenzando por un diagnóstico de situación. Las etapas de desarrollo pueden abordarse selectivamente, en orden o simultáneamente, según el punto de partida y las circunstancias propias del país.

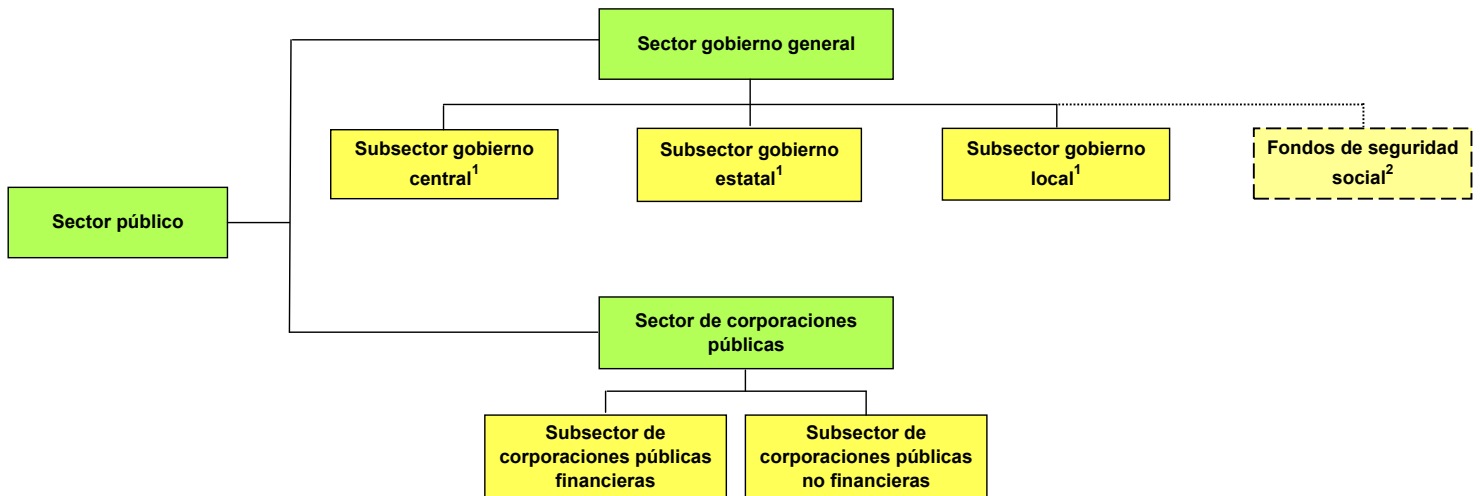
Por lo general, se progresa desde una cuenta de caja (en la línea amarilla al pie de la página) hasta un grupo completo de estados integrados (manteniendo los estados de caja). Como lo indica el *MEFP 2001*, ese grupo está integrado por el Estado de operaciones (base devengado), el Estado de otros flujos económicos, el Balance y el Estado de fuentes y usos de efectivo.



IV La estructura institucional del gobierno

Para poder comparar las EFP dentro de un país (p. ej., las actividades fiscales del gobierno central y las de los gobiernos estatales y locales) y entre países es necesario consolidar las unidades institucionales correspondientes y presentarlas como subsectores normalizados con la cobertura institucional especificada.

La cobertura institucional se refiere a las entidades incluidas en la definición de gobierno general o de sector público. En la práctica, la conversión de datos administrativos o contables a las EFP la llevarían a cabo las entidades o los niveles de gobierno sobre los que existen esos datos. Por ejemplo, los datos del gobierno central presupuestario pueden publicarse mensualmente y servir como indicador de alta frecuencia de la orientación fiscal, en tanto que los datos del gobierno general (que suelen tener una frecuencia anual) pueden servir para el análisis fiscal a más largo plazo.



1. Para cada uno de estos subsectores puede haber cuentas presupuestarias, cuentas extrapresupuestarias y/o fondos de seguridad social.
2. De manera alternativa, los fondos de seguridad social pueden ser considerados como un subsector separado.

El FMI ofrece talleres, capacitación y otros tipos de apoyo técnico a los países miembros

El **Departamento de Finanzas Públicas** del FMI brinda asistencia técnica sobre la formulación de la política fiscal, la reforma fiscal y la creación de sistemas de datos fuente. Para más información, escriba a FADGFS@imf.org. El **Departamento de Estadística** ofrece asistencia técnica para la compilación de EFP y respalda la divulgación de datos nacionales. Para más información, escriba a STAGODATA@imf.org. Ambos departamentos participan en la actualización del *MEFP 2001*, metodologías conexas y normas contables relacionadas, tales como las normas contables internacionales para el sector público. **El FMI divulga datos fiscales como servicio público.**

